

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS COTOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.532

Miércoles 11 de febrero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El Estatuto Provincial

El Directorio ha comenzado a estudiar el Estatuto provincial, muy extenso según las referencias, redactado por el director de Administración local señor Calvo Sotelo.

Bien merecido que dediquemos a este asunto una atención preferentísima. El espíritu general que lo informa es bien conocido, vigorizar la vitalidad de la provincia como el Estatuto municipal ha vigorizado la vitalidad de los Municipios.

Evidentemente, el pensamiento fundamental del señor Calvo Sotelo descansa en principios eternos e inmutables de biología aplicados a los organismos sociales como conjuntos que son de seres vivos sujetos a todas las leyes de evolución de la vida orgánica.

La nación es un conjunto de regiones más bien históricas que naturales, si bien influenciadas por las condiciones geográficas y hoy todavía mucho más por las modalidades de la intensa vida de comunicación en sus varios aspectos industriales, comerciales, etc. Tal vez por eso aparecen hoy la mayor parte de las antiguas regiones con sus contornos indefinidos y borrosos.

Dentro de las varias regiones aparecen las provincias, división artificiosa ciertamente, pero no puede olvidarse el hecho de que las 49 provincias tienen ya más de un siglo de fecha y han creado tantos intereses que constituyen una realidad de la que no cabe prescindir en absoluto.

La provincia es un conjunto de Municipios y estos que forman la filia molecular de la vida social, son como los cauces por donde circula toda la vida nacional, como las raíces con que absorbe su savia vigorizadora el árbol gigantesco de la nación.

Es evidente que el organismo completo tendrá fuertes alicientes de energía vitalidad, si los miembros que lo integran sienten circular por sus venas la vida con robusta plenitud.

En este fin se inspiró el Estatuto municipal y en ese fin tiene que inspirarse el Estatuto provincial; y si la región fuera una realidad tan viva como lo son hoy el Municipio como entidad natural y la provincia como entidad artificial, si, pero de significación innegable en el organismo nacional, forzosamente había que pensar en un Estatuto regional que completara el encadenamiento y la transfusión de la savia vivificadora entre estos tres miembros fundamentales de la nación.

El Estatuto provincial, por consiguiente, ha de ser algo que en el fondo se armonice con la reforma municipal; descentralización y autonomía fueron los principios inspiradores de la reforma del Municipio, y descentralización y autonomía tienen que ser por fuerza los fundamentos de la reorganización provincial.

Claro que esto supone principalmente dos cosas: recursos económicos propios y legislación acomodada a las características modalidades de cada provincia.

No podemos conocer en sus pormenores los recursos que han de ponerse a disposición de la vida provincial, pero lo que sí puede asegurarse es que el legislador tiene que haber pensado en la necesidad de impulsar el incremento en el volumen de la riqueza nacional; de otra forma, nutrir uno de los miembros del gran organismo nacional, pudiera traer consigo, más pronto o más tarde, la desnutrición de alguno de los otros.

No es menos interesante que el legislador atienda a las modalidades características de cada provincia, dentro siempre, claro está, de la sacrosanta unidad nacional que ha de mantenerse como un dogma intangible.

Unánimemente se ha reconocido que uno de los más hondos males del viejo régimen centralista, era la uniformidad legislativa, que hacía de todo punto ineficaces y hasta perjudiciales en algunas provincias, leyes y disposiciones que en otras produjeron fecundos beneficios.

Esperemos el nuevo Estatuto pero esperemos con la interesada preocupación que debe producir siempre en el ciudadano todo aquello que significa una profunda revolución en la marcha consuetudinaria de la vida administrativa de la nación.

A. DE HITA.

TALLER

de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.-BURGOS

REINOSA

Racing Club de Reinosa, campeón cántabro en su serie.

Con un día espléndido y numeroso público, se celebró ayer el partido semifinal para el campeonato de la serie B, entre los equipos «Racing Club» de Reinosa y «Montaña Olímpica».

Los veinte minutos primeros fueron muy interesantes, pues ambos jugadores trabajaron con gran ahínco y codicia apreciándose una bonita combinación en las jugadas, viéndose ambas metas acosadas por sus contrarios.

El resto del partido, siguen trabajando y haciéndolo bien ambos once, pero la tablilla, marca un resultado de cinco el «Racing» y dos el «Montaña».

El árbitro señor Cacuñaga, trató de acertar, pero el público apasionado protestaba en ocasiones.

—En el pueblo de Ormas (Campo de Arriba) desapareció el día 2 un niño de 27 meses, mientras su joven madre, que vivía sola con su hijo, el indicado día se vino al mercado de la villa.

El niño lo había envenenado a una vecina; esta lo perdió de vista un momento y mientras tanto desapareció.

Las pesquisas hechas durante los cuatro primeros días, fueron infructuosas, pues por ninguna parte parecía la criatura.

¿Habrá sido secuestrado? ¿Se lo habrán comido los lobos? ¿Habrá muerto de frío y hambre?...

A los cinco días, por orden del sargento de este puesto se reúnen los pueblos para reconocer el valle.

Puestos en marcha, a medio kilómetro del pueblo, en un matollar observan que un perro que llevaba late con frecuencia, se acerca y electivamente, allí está la pobre criatura; allí aparece recostado sobre el suelo, su mano derecha apoyada en la cara, su izquierda extendida sobre el cuerpo y un pie descalzo.

Lo toman en brazos y observan con gran sorpresa que no estaba muerto; lo trasladan a la casa materna y procuran darle alguna tomita de té, pero sus dientes atenazados lo impiden; no obstante, la reacción no se hace esperar y al poco tiempo la criaturita está contenta y bien y pide de comer.

El niño, para permanecer donde le hallaron, tuvo que pasar un arroyo. ¿Pasó él? ¿Pudo estar cinco días y cinco noches a la intemperie sin comer ni abrigo? ¿No le hubieran comido las fieras en ese tiempo?

Vemos en el asunto algo de misterio, pero nosotros no somos llamados mas que a informar de la verdad a nuestros lectores.

Lo principal es que el niño está bueno al lado de su madre. —El alcalde del Ayuntamiento de Enmedio, don Francisco Obeso, se ha propuesto hacer cumplir con todo rigor el descanso dominical y al efecto ha impuesto nueve multas a otros tantos infractores.

También ha castigado como cabido de Somatén, con mano dura, el vicio de la blasfemia, habiendo denunciado a cinco, imponiéndoles el correctivo, y a tres de ellos, por reunir circunstancias especiales, les impusieron diez días de arresto.

Tenemos también entendido que el señor Obeso ha pedido apoyo a sus colegas del partido para que secunden la campaña de moralización, mas hasta la fecha, nada han resuelto favorable.

—Llegó de Madrid el joven Eduardo Díez Altuna, quien pasará unos días en esta con sus familiares.

—Hállase completamente restablecido de su dolencia, habiendo salido ya a la calle, el presbítero coadjutor don Francisco Zarain Barrosa.

DIAZ.

9 febrero 1925.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrar junta general extraordinaria, al objeto de proceder a la modificación de los artículos 5 y 29 de sus estatutos, se convoca a todos los señores accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de dichos Estatutos, para que concurran a la mencionada junta que tendrá lugar a las 12 horas del mismo día y en el mismo local en que se halla anunciada la junta general ordinaria, sirviendo de comprobantes para la asistencia a dicho acto, todos los presentados para concurrir a la junta general ordinaria.

Burgos, 5 de febrero de 1925.—Por «El Porvenir de Burgos».—El presidente del Consejo, Tomás Alonso de Armiño.

Impresos militares

Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomienden. Imprenta de EL CASTELLANO

El servicio militar según la ley nueva

LAS SITUACIONES MILITARES

El servicio militar, a partir del ingreso en Caja de los reclutas, durará dieciocho años, distribuidos en la siguiente forma:

- 1.º Reclutas en Caja (Plazo variable).
- 2.º Primera situación de servicio activo: Dos años.
- 3.º Segunda situación (disponible): Cuatro años.
- 4.º Primera reserva: Seis años.
- 5.º Segunda reserva: (El resto de los 18 años).

EXCLUSION DEL SERVICIO

Lo serán totalmente: Los mazos inútiles por defecto físico que se consideren incurables en un plazo de cuatro años. Los que se hallen sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los 39 años de edad.

Lo serán temporalmente: Cuantos padezcan enfermedades de las comprendidas en el grupo 2.º del Cuadro de inutilidades, por considerar que pueden curar antes de cuatro años, a partir del alistamiento.

Los que sufran penas correccionales y cuantos se hallen sufriendo otras que cumplan antes de los 39 años (serán destinados a Cuerpos disciplinarios).

HIJOS DE VIUDA, ETC.

Los hijos de viuda de padres sexagenarios y pobre, los hermanos, sostenidos de otros hermanos, etc., etc., solicitarán prórrogas de incorporación, año por año, hasta el quinto de su reemplazo en que, de subsistir la causa de la prórroga, pasarán a la segunda situación (disponibles).

CUANDO SEAN VARIOS HERMANOS

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (hembras o varones) y deseen disfrutar de los beneficios de la cuota, tendrán la siguiente reducción:

Para el primer hermano que venga a filas, 25 por ciento, si son cinco hermanos; 35 por ciento si son seis; 45 por ciento si son ocho; 65 si son nueve, y 75 si son diez.

Cubo de Bureba

Propaganda patriótica

A pesar del retraimiento que se nota en todas las esferas sociales, no faltan hombres abnegados y patriotas que dedican el tiempo que les permiten sus ocupaciones a difundir la cultura y aumentar las filas de las «Uniones Patrióticas», tan fomentadas por el Directorio militar como deseadas por los buenos patriotas.

Hombre de ese temple es don Salvador Puzos, vecino de Miranda del Ebro; el día 4 del actual llegó al anochecer a Santamaría Ribaredonda e inmediatamente habló por espacio de hora y media al pueblo que se había congregado para oír su elocuente y autorizada palabra; lo mismo hizo en la madrugada del día siguiente en Villanueva de Teba y a las tres de la tarde en Miranda; desde allí acompañado de los presidentes de los Comités locales de los tres pueblos referidos se trasladó al atender a esta localidad donde habló al pueblo en el amplio salón de la Casa municipal sobre la situación de España antes del memorable 13 de septiembre de 1923 en los diversos aspectos: social, político y económico, haciendo una llamada entusiasta y sincera a todos los que se precien de buenos patriotas para engrasar las filas de las «Uniones Patrióticas» con el exclusivo fin de salvar a nuestra madre Patria, que dijo está enferma de gravedad.

Terminó dando las gracias a todos los que le habían escuchado con gran atención y especialmente a los señores alcalde, presidente del Comité local y demás personas que habían tenido la atención de acompañarlo durante su estancia en la localidad y prometió volver pronto para tomar parte en un acto público que proyecta celebrar la junta local de Asociación por cultura.

Así se hace Patria y se fomenta la cultura y se despierta el amor a la madre Patria y se coopera a su exteriorización, actualmente tan necesaria para muchos, que la tienen encerrada en su corazón como joya de gran valor y no le permiten dar signos de existencia y de vitalidad.

El corresponsal.

Cubo de Bureba 6-11-25.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907. Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chislian» de paño sin boma. Precios sin competencia. Martínez del Campo 1, entresuelo.

Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretas, vías urinarias. San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Valle de Tobalina

Santa misión.

En el inmediato pueblo de Pangución han tenido lugar los ejercicios de la Santa Misión por los RR. PP. Redentoristas Francisco Echevarría y Urbano Rodríguez, de la residencia de El Espino (Burgos).

La entrada que fue triunfal se verificó con toda solemnidad, saliendo el pueblo a recibir a los misioneros procesionalmente, presidido por el celoso párroco don Hilario Llanos, revestido de pluvial y llevando la Santa Cruz; a la entrada del pueblo se efectuó el encuentro de los PP. que besaron y tomaron en sus manos la Cruz.

El eco de este momento emocionante fué trasladado al aire por el estampido de los cohetes y voladores, el incansable volteo de las campanas y los clamorosos vivas del pueblo.

Una vez en la iglesia les fué dirigido un fervoroso saludo de bienvenida, contestado por el padre Echevarría, que de paso anunció el tiempo de la misión, tiempo aceptable, que pueden aprovechar los fieles para su bien espiritual.

En los sermones propios del caso ha descollado el P. Urbano por su naturalidad, justicia de ademanes, selección de ejemplos y claridad en el decir.

El P. Echevarría, con clarísima intuición de lo que le rodea, con su dicción cálida y fluidísima, logra el objetivo, que, como soldado de Cristo, se propone.

Buena prueba de ello es la asidua asistencia de los fieles a los diversos actos y las comuniones que han ascendido a 350, suma altamente satisfactoria, dado el corto número de vecinos.

Como recuerdo perenne de la Misión se ha confeccionado una preciosa Cruz, bonitamente ornamentada con varios atributos hechos a este objeto por el presbítero artista don Fabián Herrán, párroco de Montejo de San Miguel.

Benedicida por los PP. Misioneros recorrió en procesión triunfal todas las calles del pueblo, entre aromas de incienso y cantos sagrados, entonados por voces argentinas de niñas y jóvenes.

La despedida, como la entrada, fué un acontecimiento y una manifestación del respeto, cariño y simpatía que entre nosotros se habían captado los buenos religiosos, a quienes acompañó el pueblo dos kilómetros, entre vivas, cohetes y cantos.

La fiesta de Santa Agueda.

Como todos los años se ha celebrado por la juventud del Valle la fiesta tradicional de Santa Agueda, de la que damos detalle, por ser una costumbre típica de esta región tobalina y cuyos párrafos hemos encontrado en las «Costumbres, leyendas y consejos», que junto con la «Memoria escolar» publica anualmente un conocido maestro de este Valle: heLa aquí.

«El viajero que a las tres de la tarde se encuentre en cualquiera de los cuarenta y tantos pueblos que integran este Valle, notará con extrañeza el incansable volteo de campanas y campanillos, que bajo la acción de juveniles manos dejan oír sus ecos a gran distancia.

Es una antiquísima costumbre de estas aldeas, por razón de la cual los jóvenes, desde las tres de la tarde de la víspera hasta el meridiano del día de la fiesta no dan paz a las manos... ni a los badajos.

Dicen que esta costumbre obedece a la creencia vulgar de que haciendo esto no ocurre ningún incendio y afirman que jamás en este día haya ocurrido accidente alguno de este género.

Tal vez de esta manera especial conmemoran el martirio de esta Virgen que fué atormentada poniendo sobre su cuerpo láminas echas ascua y carbones encendidos como se lee en el oficio de esta santa.

Por la noche del día 4 los jóvenes colectivamente se presentan al alcalde pedáneo, solicitando los tradicionales y sabrosos «hormigos» con que es obligación obsequiarlos.

Son estos «hormigos» una mezcla de harina fina, manteca, chorizo etc., etc., con su correspondiente agüfese y... cómo el que pueda.

Es este un ágape verdaderamente popular, que tiene por comensales obligados a los tres individuos de la Junta administrativa con algunos otros que logran participar.

Ya en el día de la fiesta, por la mañana, la gente moza al «compás» de diversos instrumentos que ejecutan todo menos armonías be-

hetovenas y armados de sendas cestas, recorren las casas del pueblo al objeto de recoger los clásicos «torreznos», y quién les obsequia con un no despreciable medio metro de chorizo; quién con algunos huevos; quién con almendras, nueces, etc., etc.

Al día siguiente... todos alegres y contentos entonando honestas canciones se dirigen a la cotidiana labor de labrar sus tierras con nuevas energías.

Varias.

Merced a las persistentes y crudas heladas, los campos se hallan muy atrasados, lo que tiene atemorizados a los labriegos, que dudan de la bondad de la cosecha.

Es tal la sequía que el Ebro se encuentra como en el período de mayor estiaje.

En las oposiciones restringidas últimamente celebradas en Burgos han obtenido plaza nuestros estimados amigos don Teresa de Amilburu, maestra de La Prada de este Valle, y don Emeterio Serrano de la Rosa, maestro que fué de Barcina del Barco.

Nuestra enhorabuena más cordial.

Estos días, los aficionados a la cinegética se dedican a la caza de unos cuantos jabales, que merodean los contornos; el joven Víctor Cadifanos, que bien pudiera ya ser el campeón de tiro, ha logrado una pieza de muchos kilos.

Celebramos el triunfo de nuestro amigo.

El corresponsal.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Se dispone que continúe en la situación de «al servicio del Protectorado» el coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Luis Valdés Cavañilles.

RETIRO.

Se concede para Caleruega, con el haber mensual de 196,08 pesetas al guardia civil Le Pedro Bravo Peña.

JURA DE BANDERAS.

Se señala el próximo día 15 para el acto de tomar juramento a los nuevos reclutas, facultando a los capitanes generales y general en jefe del Ejército de África para variar la fecha si circunstancias extraordinarias lo aconsejaren.

Doctor Luis Valero Garrea

Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X. Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5. San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. ESPOLON, 40

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Curs el estómago el «F...»

Impreso Sáiz de Carlos

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán. Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37. Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA. Teja y ladrillos de todas clases: Precios sin competencia

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

mentos animales y alimentos vegetales. La cifra índice del alza sigue siendo importante, pues de 205 y 168 puntos pasa en el breve lapso de un cuatrimestre a 233 y 181, lo cual representa un avance considerable, de 28 y 11 puntos respectivamente. El índice parcial de la sección avanza otros tres puntos con relación al mes anterior.

En la sección Materias industriales, salvo los grupos de metales y productos químicos, que descienden dos y un punto, respectivamente, todos los demás vuelven a alzar en la siguiente escala: 76 puntos los metales de construcción, dos puntos los textiles y cueros y uno los combustibles, gas y fluido eléctrico. Es de resaltar, por lo extraño, la fluctuación considerable advertida en el índice de los precios del grupo metales de construcción, pues de 63 puntos de descenso con que, con relación al mes de octubre, aparecía en el resumen de noviembre, resulta en diciembre con un alza de 76.

SE AUTORIZA LA EXPORTACION DE TABACO

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, en la que se resuelve que quede derogada la Real orden de 19 de abril de 1918, y que en consecuencia, sea permitida en lo sucesivo la exportación al extranjero de las labores de la Renta de Tabacos, pero a condición de que se autorice en cada caso, previo examen de las circunstancias, por la Compañía Arrendataria, y de que esta autorización se justifique por medio del documento que al efecto establecerá dicha Compañía, de acuerdo con la Dirección general, del cual será remitido el correspondiente modelo a la Dirección general de Aduanas para conocimiento de todas las dependencias llamadas a intervenir las exportaciones.

EL VIAJE DEL REY A ZARAGOZA

El rector de la Universidad de Zaragoza, ha convocado a una reunión a los decanos de las Facultades para tratar de la visita que realizará a esta ciudad en la semana próxima Su Majestad el Rey, acompañado del presidente del Directorio.

Dicho programa es el siguiente: El Monarca después de visitar el Pilar, irá a la Facultad de Medicina para inaugurar la estatua de Ramón y Cajal. Después visitará la Residencia de estudiantes y más tarde descubrirá en la Universidad La lápida conmemorativa de los Uestudiantes valencianos muertos en la defensa de los Sitios.

Más tarde habrá banquete. El rector ha invitado a estos actos a sus colegas de toda España y a los Obispos y gobernadores del distrito universitario, así como a los presidentes de las Diputaciones de Teruel, Logroño, Soria, Pamplona, Huesca y Zaragoza. También está invitado el secretario de Instrucción pública.

Una fracasada profecía de los "adventistas"

La noticia del fin del mundo anunciada por la secta de los «Seven Days Adventists» para el día 5, a mediodía, produjo en los Estados Unidos la curiosidad que provoca toda extravagancia. Hubo bromas de todo género, y en tanto que los individuos de la secta se reunían muy seriamente en sus logias de Nueva York, la gente menos creyente se dedicó también a aguardar la hora final de las doce.

A mediodía siguió viviendo el mundo, y numerosas reuniones se disolvieron en medio de la mayor algazara. Nutridos grupos invadieron los restaurantes, para celebrar con succulentos almuerzos el fracaso de la predicción.

Pero los más sorprendidos han sido los mismos adventistas del séptimo día. Encerrados en sus logias, oyeron dar las doce en los cronómetros de mayor precisión, y a las doce y un segundo se miraron unos a otros consternados con una mirada que parecía decir: «Hemos hecho el ridículo más espantoso».

Como era necesario dar una explicación que satisficiera a los creyentes, los adventistas reunidos en Patchogue (Long Island) han ideado lo siguiente:

Al producirse el fenómeno del fin universal una nube debía anunciar a los fieles el descendimiento de Cristo a la Tierra; pero las numerosas lámparas de arco voltaico y las explosiones de los fotógrafos preparados para sorprender el sensacional acontecimiento impidieron que se viese la nube, y, por lo tanto, que se produjera el fenómeno; mas la presencia de Cristo ha de preceder a la muerte del mundo.

Tal es la explicación dada por el profeta Robert Reidt y sus discípulos, que pasaron la noche del día 5 rezando en lo alto de una colina de Patchogue. Ahora que Reidt no se ha dado por vencido, y ha asegurado muy seriamente que el fin del mundo será ocho días después, es decir, el 13 de febrero, si los fotógrafos y operadores no lo impiden.

No ha faltado esta vez la nota sensible que suele acompañar a este clase de predicciones. En Cleveland (Ohio), seis muchachas se han suicidado por miedo del juicio final.

Construcción y habitación

El problema de las viviendas se ha agudizado durante la guerra europea y después de ella en considerable número de naciones. En España, país donde la cuestión no estaba bien atendida, es muy grave la situación en la materia y en Madrid excede todavía más esa gravedad nacional.

Según los datos del último censo de habitantes, correspondiente al 31 de diciembre de 1920, Madrid tenía algo más de población que Barcelona, pero no gran diferencia. Por diversos motivos se tiene conocimiento de que las cifras oficiales del empadronamiento y censo madrileño son inferiores a la realidad, pero admitiendo aquellas resulta que prácticamente el desnivel humano entre las urbes más importantes de España es muy débil.

Si la diferencia de personas es pequeña, veamos ahora la del número de casas que había hace cuatro años. Probablemente ahora será todavía más desfavorable para la capital de España la situación en edificaciones. Madrid, 16.606 casas.

Suponiendo que el número de edificaciones de Barcelona es igual a 100, la proporción en Madrid, en casas apenas excede del 40 por 100. Admitidas para la comparación las cantidades de seres humanos, resulta que en cada edificio madrileño hay, por término medio más del doble que en la vivienda barcelonesa. Huelga decir lo que supone esa aglomeración conocida, que es muy inferior a la realidad: un atentado a la higiene y en millares y millares de casos a la moralidad y buenas costumbres. Las estadísticas demuestran el aserto, como también las estadísticas de orden moral que se conocen de delincuencia de trata de blancas, etc., etc.

El mal que hemos señalado es ya viejo, pero el Ayuntamiento de Madrid en vez de seguir las normas universales que se sintetizan en la construcción del mayor número posible de casas, especialmente modestas para que las rentas de alquiler sean módicas, ha seguido y sigue opuesto camino; ha favorecido la elevación de edificios muy costosos y sobre todo la construcción de la Gran Vía. Verdad es que las calles accesorias, por ejemplo la de la Reina es una vía estrechísima, sin luces y un verdadero atentado a las mismas ordenanzas municipales y a los dictados de la ciencia.

Actualmente el municipio por medio de sus propios obreros, va a demoler una gran cantidad de edificios para que se haga el tercer trozo de la Gran Vía. Millares de familias van a ser arrojadas al arroyo, si el Directorio militar no acude en auxilio de los desventurados vecinos y vecinas de la villa y corte. Mientras que la piqueta municipal en breves días demolerá tantas fincas, casi todas ellas de humildes alquileres, la construcción de esa nueva calle tardará tres o cuatro o más años, como aconteció con los trozos primero y segundo. Todavía hay otro peligro de mayor importancia; que el Ayuntamiento patrocine la Gran Vía Norte a Sur, que significa la ruina de los habitantes de muchos barrios también céntricos.

Afortunadamente diversos grupos se han preocupado del problema y en nombre de todos ellos se recogió la bandera la Federación Patronal Madrileña, la cual, frente a la influencia revolucionaria política municipal de la piqueta, desarrolla la de la construcción de casas. Esa labor la viene exteriorizando desde hace cuatro años en su boletín de información, en el simpático y luchador «El Eco Patronal» que aparece dos veces al mes; pero pareciendo poca esa acción a la Junta directiva de la Federación, lanzó la idea de celebrar en Madrid una exposición verdaderamente nacional dedicada a los problemas de la construcción de la habitación. Ese plan se ha llevado a la práctica y en el gran Palacio del Pabellón, cercano al Congreso de los Diputados, se ha inaugurado hace pocos días el certamen con gran solemnidad oficial y clamoroso triunfo.

Incluyendo los expositores que no figuran en el Catálogo, como son un inventor de molino de viento, de ejemplar, que se situa en las casas; la instalación de los estudios parcelarios y catastrales del término madrileño; obras y labores especiales, etcétera, son unos 100 los expositores concurrentes, casi todos españoles, pero hay algunos del exterior, de Alemania (uno de ellos presenta en cristales una gran novedad), de Bélgica, Estados Unidos, Francia, Holanda (instalación muy importante) y Suecia. Esta significa un gran progreso sanitario, incluso familiar.

Cerca de la mitad de los concurrentes son industriales y comerciantes de Madrid. Merecen mencionarse los de Barcelona y provincia, Valencia, Zaragoza, Vizcaya, Alicante, Castellón de la Plana y Talavera de la Reina en la provincia de Toledo.

La clasificación de productos puede resumirse en medio centenar y figuran desde las maderas, hierros, maquinarias, asfaltos, azulejos y cementos, hasta inventos químicos, objetos religiosos y labores de arte, incluso en mármoles, sección en que aparece un trabajo que llamará la atención en el orbe por su belleza.

Huelga decir que concurren sociedades dedicadas a la construcción de edificios y aún de barriadas. La Exposición, que se completa casi a diario con conferencias, proyecciones cinematográficas y otras divulgaciones, es un éxito grandioso, no obstante ser un ensayo. Se proyecta celebrar otro certamen en el año próximo, pero en el campo, para que las demostraciones sean mayores. Como interesa a toda España el problema, es seguro que las provincias concurrirán con el entusiasmo mayor para demostrar los grandes progresos de todas ellas.

El comité organizador y la Federación Patronal Madrileña de las construcciones, merecen cordialísimo aplauso y su labor es legítimo orgullo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Contra la importación de trigo

El Comisario Regio de Fomento ha enviado al señor subsecretario de Fomento, el siguiente telegrama: «Ruego a V. E. que acuerdo poco premeditado a mi juicio Junta Central de Abastos sobre importación cincuenta mil toneladas trigo extranjero, puse a informe Consejo Superior Económico».

Si ha influido en decisión para referido acuerdo falsa alarma escasez trigo, puedo anticiparle que solo Burgos y su provincia pondrá de momento a disposición región donde falta cantidad superior a mil vagones de trigo y harina a precio inferior a las 53 pesetas fijadas al trigo y la harina con el margen de mouturación vigente.

No deben prosperar maniobras tendenciosas propagadas con fines barbaídos y convencido V. E. fiel cumplidor de sus deberes, con su claro y recto criterio podrá evitar grave perjuicio que acarrearía Agricultura si este acuerdo se pone en práctica.

El Comisario Regio de Fomento, José María Moliner.

La campaña en favor del clero

Va extendiéndose por toda España el movimiento en pro del mejoramiento económico del clero.

Tan justas son estas aspiraciones que la prensa de los mejores círculos opuesta las defendiendo, las apoya. «Siglo Futuro», decía no hace muchos días en un artículo que titulaba «La asignación del Clero».

«No se le pide tanto, sin embargo, no se le pide más» y el Clero español es harto parco en la petición—que se dote al Clero de asignaciones decorosas y que termine esa vergüenza de que un eclesiástico perciba menos que cualquier subalterno del Estado.

Hablaba un periódico liberal, hace unos días, del descenso que se observa en las vocaciones eclesiásticas, y decía que ya faltan sacerdotes en las diócesis para atender a las necesidades espirituales de los fieles. Haciendo la salvedad de que la vocación sacerdotal está limpia de toda idea de lucro—hay que consignar esta salvedad, rindiendo este homenaje de justicia al sufrido Clero español—, apuntaba el articulista que no siendo el heroísmo patrimonio de todos, han de ser muchos los que deriven su vocación hacia otros estados ante la vida de angustias penurias que como porvenir se ofrece al Clero secular en tantas y tantas parroquias rurales, con el abandono de la misión espiritual que al sacerdote corresponde. Y apuntaba el peligro cierto de que muchas vocaciones se frustren por la influencia paterna de los que por miedo a la miseria inclinan la voluntad de sus hijos a cualquier profesión en la que es más fácil vivir que consagrados al sacerdocio, en el que no pueden vivir del altar los que al altar y nada más que al altar han de servir, sin distraer su atención en otros menesteres de orden y competencia de seculares.

Es de esperar que el Directorio militar, inspirándose en la justicia, acople y atienda la petición del Clero español y aumente sus asignaciones como corresponde en derecho.

Y hoy un periódico de acentuado matiz liberal dice entre otras cosas: «Es indudable que el clero español vive pobre, miserablemente, ¿cómo no reparó nunca en ello el Estado? El sueldo mínimo de buen número de funcionarios públicos es de 3.000 pesetas, en tanto que los sacerdotes a los doce años de carrera, se están aún en las 1.300 y 1.500 pesetas. Pues bien; lo que ahora solicita el clero como remedio a una angustiosa necesidad es que se le otorgue una dotación mínima de 2.500 pesetas, es una cosa muy razonable, ya que no alzada todavía a la que cobra un portero ni a lo asignado a los auxiliares de los ministerios, que entran en la Administración sin necesidad de títulos ni estudios superiores. A buen seguro que nadie reputará excesivo que el Estado otorgue a un servidor suyo poco más de seis pesetas de sueldo. Nadie puede pensar que con ello exista manera de reunir ahorros».

La vida del clero, principalmente la del rural, es una tragedia continua, lamentable, de la que por desgracia casi no trasciende nunca los amargos poramientos. Cierro que lo podría remediar, al modo que en otras naciones, con donativos habituales de los feligreses; mas como no ocurre así, y los estipendios son tan minúsculos, y todo cuesta un ojo de la cara, no hay miseria más triste que la de los pobres curas de aldeas desamparadas por esos pueblos españoles.

El corresponsal.

Elevación de aguas para riego y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4,50 pesetas. Ventas a plazos Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

APROVECHE V. LA OCASIÓN

Compre azúcar blanquilla superior a 163 pesetas los 100 kilos y 1'65 pesetas el kilo al detalle, en el

ALMACÉN DE COLONIALES DE LA FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS, San Pablo 24

Y EN

LA PROVEEDORA antigua COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, San Juan 63

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete y a las diez, presentación de la célebre artista LA ARGENTINITA EN LA SUPER-PRODUCCION ESPAÑOLA

ROSARIO "LA CORTIJERA" SEGUN LA APLAUDIDA OBRA

Otros estrenos. El viernes acontecimiento; estreno de

EL HUERFANO DE PARIS O UN DETECTIVE DE CINCO AÑOS

por Rene Poyen (Minuñillo).

Canonja vacante

Mañana termina la prórroga de tres días concedida para presentar solicitudes a la canonja vacante en esta S. I. C. por defunción del muy ilustre señor don Felipe Pereda (que en paz descanse), habiéndose presentado los opositores siguientes:

Don Daniel Torre Garrido, beneficiado maestro de ceremonias y vicesecretario de Cámara del Arzobispado.

Don Honorato Carrasco Aguinaga, cura párroco-arcipreste de Medina de Pomar.

Don Antonio Corral Urtueta, canonigo de la S. I. C. de León.

El Tribunal nombrado para presidir los ejercicios se compone de los señores Mendiguren, Arcipreste, presidente del Cabildo.

Señor Abad, canonigo lectoral, delegado representante del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo.

Señor Ruiz Monje, canonigo doctoral.

Señor Rodero Reza, canonigo por oposición.

Señor Centenera, canonigo de gracia.

Es probable que el viernes den principio los ejercicios.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Remacha y asisten los señores Aseño, Alaña, Echevarrieta, Soto y Lizondo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se complete el expediente de admisión en el Hospicio de Carlos Arroyo, de Los Balbases.

Se aprobaron varias cuentas.

Idem la distribución de fondos para el mes actual importante 115.800 pesetas.

Informar al señor gobernador, en el sentido de que procede hacer presente al Ayuntamiento de Montorio que debe resolver si conviene o no suscribir competencia en un juicio verbal promovido por don José Santamaría, reclamando el pago de varias cantidades.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Pedro Valdiván.

Informar que procede la declaración de utilidad pública el camino vecinal de Entrambasaguas (Valle de Mena).

Recluir en el manicomio de Valladolid al procesado demente Raimundo Hernando, de Arauzo de Salce.

Idem en el de Ciempozuelos a los presuntos dementes Juana Calvo, de Quintana del Puño y Miguel Bueno, Cogollor.

Que se entregue a su familia la asilada Delfina Quintano, de Villandiego.

Admitir en el Hospicio cuando por turno le correspondiera a Raimundo López, de Medina de Pomar.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia.

Fresno Río Tirón

UNA BODA. El día 9 de los corrientes tuvo lugar en la parroquia de San Andrés Apóstol, de Fresno Río Tirón, el enlace matrimonial de los jóvenes Ventura Barfollomé y Emilia Carredo. Bendijo la unión indisoluble el presbítero don Manuel Carredo, tío de la novia, y fueron padrinos de la ceremonia el joven médico de la localidad don Alejandro Alvarez y la guapísima señorita doña Cándida Alcalá.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia, y un día hermoso de sol se asoció a la alegría y jovialidad del elemento joven predominante. Una bien concertada orquesta de bandurrias y guitarras amenizó la fiesta con bailes continuos y alegres jotas a todo lo más seleccionado con esa jovialidad y expansión típica y propia de estos riojanos rebosantes siempre de un humor capaz de desafiar y poner en fuga todos los sinsabores de la vida que para ellos pasaron desapercibidos en estos felices días que Dios quiera veamos perpetuados y prolongados por largos años en la feliz pareja y en todos los acompañantes al acto.

El corresponsal.

En los Capuchinos

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en la residencia de PP. Capuchinos, de esta ciudad, los cultos que la V. O. T. dedica a su excelsa patrona, la Virgen de Lourdes.

Durante la novena, se ha visto la iglesia muy concurrida, y la cátedra sagrada, como saben nuestros lectores, ha sido ocupada por elocuentes oradores.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, con asistencia numerosa de fieles, ha tenido lugar esta mañana, a las ocho, la misa de comunión general, celebrada por el R. P. Revilla, acercándose a la agrada mesa muchos devotos de Nuestra Señora de Lourdes.

El altar estaba profusamente adornado con guirnaldas, flores y una bonita combinación de luces. Después de la misa quedó expuesto S. D. M. durante todo el día.

Contra la importación de trigo

El Comisario Regio de Fomento ha enviado al señor subsecretario de Fomento, el siguiente telegrama: «Ruego a V. E. que acuerdo poco premeditado a mi juicio Junta Central de Abastos sobre importación cincuenta mil toneladas trigo extranjero, puse a informe Consejo Superior Económico».

Si ha influido en decisión para referido acuerdo falsa alarma escasez trigo, puedo anticiparle que solo Burgos y su provincia pondrá de momento a disposición región donde falta cantidad superior a mil vagones de trigo y harina a precio inferior a las 53 pesetas fijadas al trigo y la harina con el margen de mouturación vigente.

No deben prosperar maniobras tendenciosas propagadas con fines barbaídos y convencido V. E. fiel cumplidor de sus deberes, con su claro y recto criterio podrá evitar grave perjuicio que acarrearía Agricultura si este acuerdo se pone en práctica.

El Comisario Regio de Fomento, José María Moliner.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Remacha y asisten los señores Aseño, Alaña, Echevarrieta, Soto y Lizondo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se complete el expediente de admisión en el Hospicio de Carlos Arroyo, de Los Balbases.

Se aprobaron varias cuentas.

Idem la distribución de fondos para el mes actual importante 115.800 pesetas.

Informar al señor gobernador, en el sentido de que procede hacer presente al Ayuntamiento de Montorio que debe resolver si conviene o no suscribir competencia en un juicio verbal promovido por don José Santamaría, reclamando el pago de varias cantidades.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Pedro Valdiván.

Informar que procede la declaración de utilidad pública el camino vecinal de Entrambasaguas (Valle de Mena).

Recluir en el manicomio de Valladolid al procesado demente Raimundo Hernando, de Arauzo de Salce.

Idem en el de Ciempozuelos a los presuntos dementes Juana Calvo, de Quintana del Puño y Miguel Bueno, Cogollor.

Que se entregue a su familia la asilada Delfina Quintano, de Villandiego.

Admitir en el Hospicio cuando por turno le correspondiera a Raimundo López, de Medina de Pomar.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia.

En los Capuchinos

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado en la residencia de PP. Capuchinos, de esta ciudad, los cultos que la V. O. T. dedica a su excelsa patrona, la Virgen de Lourdes.

Durante la novena, se ha visto la iglesia muy concurrida, y la cátedra sagrada, como saben nuestros lectores, ha sido ocupada por elocuentes oradores.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, con asistencia numerosa de fieles, ha tenido lugar esta mañana, a las ocho, la misa de comunión general, celebrada por el R. P. Revilla, acercándose a la agrada mesa muchos devotos de Nuestra Señora de Lourdes.

El altar estaba profusamente adornado con guirnaldas, flores y una bonita combinación de luces. Después de la misa quedó expuesto S. D. M. durante todo el día.

Los cultos de la tarde revisieron también gran brillantez, por lo que la Venerable Orden Tercera merece plácemes, por saber honrar de esta manera a su Santa patrona.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy: Continuación del Reglamento de la Ley de Emigración.

Relación de matrículas nombradas propietarias provisionalmente, por el cuarto turno.

Gobierno civil.—Abriendo información pública, por quince días, para presentar reclamaciones relacionadas con la declaración de utilidad pública de un camino vecinal de Busto de Bureba a Briviesca.

Junta provincial de Abastos.—Circular sobre remisión de estados resúmenes de precios y existencias de artículos de primera necesidad.

Administración de Rentas públicas.—Circular acerca de la contribución de utilidades sobre Sociedades e impuesto de 150 por 1.000 de timbre de negociación y otras sobre legitimación de terrenos baldíos en Soltragero.

Providencias judiciales y anuncios.

DEPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE MENOR NUMERO DE PELOS IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA De venta por todas partes

Se vende a 6 pesetas en Casa de los Sres. Améaga y Cano. Farmacia y Droguería.



EL "CREDITO DE LA UNION MINERA" SUSPENDE SUS PAGOS

En las primeras horas de esta mañana, comenzó a circular por la población un grave rumor, relacionado con una importante entidad financiera.

Corrió la noticia como reguero de pólvora y a medida que el comercio iba abriendo sus puertas y comenzaba la circulación y vida ordinaria de la capital, iba conociéndose la fatal noticia.

El Banco «Crédito de la Unión Minera», de Bilbao, suspendió los pagos.

Nos dirigimos a la calle de Lains Calvo, donde dicho Banco tiene establecidas sus oficinas, comprobando la veracidad de los rumores circulados.

Las puertas metálicas se hallaban cerradas y un pequeño grupo de gente leía con avidez un cartelillo colocado en aquéllas, que ha sido leído por todos y que dice lo mismo que el que se ha colocado en la Casa matriz de Bilbao, cuya redacción pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

Poco a poco iba aumentando el público en los alrededores del Crédito de la Unión Minera, llegando a formarse compacto grupo.

Guardias de Seguridad vigilaban el edificio, en previsión de cualquier incidente.

Gran sensación produjo la noticia de la suspensión de pagos, principalmente entre las gentes modestas, pequeños industriales, obreros empleados, dependientes de comercio, costureros y criadas de servir, que tenían depositados en aquella Casa el producto de sus ahorros.

Las primeras en sufrir los efectos eran varias lecheras que se enteraron pronto de tan desagradable noticia y vimos a alguna derramar lágrimas, por haber perdido el fruto del trabajo de varios años.

La alarma entre los imponentes de importancia ha sido enorme.

Como en la provincia había gran número de tenedores de cartillas de ahorro, han comenzado a llegar de los pueblos que pretenden retirar las cantidades impuestas y mañana se de suponer lleguen numerosas perlas.

Ayer entregó una señora 16.000 pesetas; un industrial muy conocido 5.000 y un joven vecino de un pueblo próximo que iba a contraer matrimonio en breve, 6.000; un acreditado fabricante tenía depositadas 20.000; y otros comerciantes e industriales crecidas sumas.

BUENAS IMPRESIONES. Esta tarde se ha colocado el siguiente aviso:

«Se han recibido noticias de la Casa de Bilbao, diciendo que el asunto va por buen camino y que es casi seguro ya que los imponentes de las Cajas de Ahorros y cuentas corrientes, cobren íntegramente sus cuentas sobre dicho Crédito».

Es muy aplaudida la actitud de los señores Consejeros haciendo frente con su esfuerzo personal a solucionar el problema».

Con gusto hacemos públicas estas optimistas impresiones que llevarán la tranquilidad a muchas personas que tenían depositados sus pequeños ahorros en esta Casa.

SALON PARISIANA

Mañana, a las siete, y a las diez, se proyectará en el Salón Parisiana la reciente producción española, en que tanto se distingue la célebre artista «La Argentinita» con sus bailes clásicos andaluces, titulada «Rosario la Cortijera».

Esta película representada en Madrid, en el Real Cinema, ha constituido un gran acontecimiento por la variedad de paisajes, a cual más bonitos, donde la acción se desarrolla y seguramente se verá el Salón de la Plaza Mayor completamente lleno en las dos secciones.

La película, «Rosario la Cortijera» no tiene comparación con la obra teatral del mismo nombre, pues en aquélla se admiran escenas y se contemplan parajes desconocidos en esta como sucede con las demás producciones cinematográficas de obras teatrales que conocemos y que hemos visto representadas en el mismo teatro Parisiana.

Conocidos son la mayoría de los personajes que representan esta película; baste decir que el protagonista es don José Montenegro y su compañía que tan célebre se hizo en Burgos, donde pasó largas temporadas.

Sabemos que la empresa está en negociación con el representante de la película cumbre titulada «La Casa de la Troya» y es probable que no tardando veamos en la pantalla la obra de Pérez Lugín que tan célebre hizo a su autor.

ALTARES

Oratorios en general.—Moblillario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puelja, 37.—BURGOS.

La Pr Va cia E rest ním C zuri C 18,9 drio C 19,7 8,25 San 729. (tián diz. Val 1,75 Sev 17,9 vill EL E E Par don zanc C rán de E Aric y S E M gal Eul VIS A del una des E voc E tens E bier E des sub tado sejo nal. D cap rios scrv CRI E me que tino vuc H ción ta l den men vive toni Fer que Se que de L rida pec tes p ces lagu las mo el o la a Cris indisci D ha San dill SEÑ D S pro tra dist y u den rec nio niag E abs UN V V gue C IN ha ha por me se la E Es m He rial bast

Información telefónica de esta tarde

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.--La Prensa extranjera y el Rey de España.--Las fiestas de mayo en Valencia.--Despacho y audiencia del Presidente.--Una sentencia por cohecho.--La Comisión Municipal de Barcelona abre un concurso para premiar una "Cartilla Patriótica".

Lotería

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas, el número 11.102, Madrid, Cartagena, Granada. Con 65.000 pesetas, el número 815, Madrid, Barcelona, Jérez, Pizarra.

Con 25.000 pesetas, el número 18.929, Las Palmas, Alicante, Madrid, Sevilla.

Con 2.000 pesetas, los números 19.753, Valencia, Barcelona, Madrid 8.250, Bilbao, Ceuta, Calatayud, San Sebastián; 23.301, Barcelona; 729, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Málaga; 8.143, Santander, Cádiz, Barcelona, Cartagena; 17.533, Valencia, Málaga, Jaén, Linares; 1.752, Madrid, Granada, Málaga; 17.918, Madrid, Granada, Madrid, Sevilla; 12.347, Madrid; 25.435, Sevilla, Madrid, Valencia.

Varias noticias

EL REY DE CAZA

Esta mañana marcharon a El Pardo, en automóvil, el Rey, el príncipe de Asturias y el infante don Alfonso, para pasar el día cazando.

Con las reales personas tomarán parte en la cacería los duques de Maceda, Almazán, Medina del Río y Arjona, y los marqueses de Viana y Someruelos.

EL SANTO DE UNA INFANTA

Mañana vestirá la corte de media gala, por ser el santo de la infanta Eulalia.

VISITA A LOS DIRECTORIALES

Al general Nouvilas, secretario del Directorio, visitó esta mañana una comisión de catedráticos y después el general Echagüe.

EL GENERAL PEJÍO VISITÓ A VARIOS VOCALES DEL DIRECTORIO

El general Aldave conferenció extensamente con Gómez Jordana.

EL DOCTOR DECRETÓ CONFERENCIA TAMBIÉN CON VALLESPINOSA

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente el subsecretario del ministerio de Estado y el vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional.

DESPUÉS RECIBIÓ EL PRESIDENTE AL CAPITÁN GENERAL DE ARAGÓN Y A VARIOS GENERALES EN SITUACIÓN DE RESERVA

CRIMEN DESCUBIERTO

El año pasado se cometió un crimen en Jarandilla (Cáceres), del que resultó muerto Felipe Martínez Flores, crimen que quedó envuelto en el mayor misterio.

HACE DÍAS SE RECIBIÓ EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD UNA CARTA FECHADA EN PUEBLA DE ALCOECER, DENUNCIANDO QUE EL AUTOR DEL CRIMEN ES UN TAL MANUEL SANTOS, QUE VIVE EN MADRID EN LA CALLE DE ANTONIO LÓPEZ EN UNIÓN DE UNA TAL FERNANDA, CONOCIDA POR LA MALAGUEÑA.

SE DECÍA TAMBIÉN EN LA CARTA QUE EL MANUEL SANTOS, ES NATURAL DE NAVAMORAL DE LA MATA.

La Dirección general de Seguridad encargó este servicio al inspector señor Santa Coloma, y agentes a sus órdenes.

PRÁCTICADAS LAS INDAGACIONES NECESARIAS, SE AVERIGUÓ QUE LA MALAGUEÑA TIENE DOS HIJAS, UNA DE LAS CUALES HABÍA VIVIDO EN NAVAMORAL EN BREVE SERÁ RECIBIDA POR SU MAJESTAD EL REY.

Acompaña a dicha comisión el presidente de la Unión Patriótica señor marqués de Sotelo.

LA ESTAFETA A TELEFONOS

Barcelona.—El juez señor Rodríguez, que interviene en el sumario por la estafa a Telefonos, ha dicho a los periodistas que no había en este asunto otra novedad sino la de que habían pasado a conocimiento del fiscal de la Audiencia los dos escritos de las defensas de los procesados pidiendo que se revocara el auto de procesamiento y prisión. Añadió el señor Rodríguez que no podía dar más noticias, pero que tal vez mañana las facilitaría interesantes.

SE CREE QUE LAS NOTICIAS A QUE AYUDE EL JUEZ SON LA DE QUE MAÑANA SERÁ PUESTO EN LIBERTAD EL DETENIDO GOMILA Y A ESCRIBANO TAMBIÉN SE LE CONCEDERÁ, PERO PREVIO EL DEPÓSITO DE FIANZA METÁLICA.

LOS GASTOS DE UNA EXPOSICIÓN

Barcelona.—El alcalde ha hablado hoy con los periodistas del asunto de la Exposición de Indus-

trias eléctricas de Montjuich, diciendo algo del informe que con relación a este asunto va a ser emitido. Dijo que es muy voluminoso y que por ello se enviará a la Prensa un extracto por sí quiere publicarlo y después se imprimirá un folleto con todo el informe que se repartirá profusamente, pues es asunto que merece ser bien conocido y comentado por la opinión.

Las deficiencias observadas en este asunto son tales, que basta señalar el hecho de que el proyecto no tiene ningún plano de orientación de la Exposición ni del conjunto. Solamente en plantas y árboles se han gastado diez y ocho millones de pesetas, aparte de más de cincuenta y cuatro millones que se han gastado en otras cosas. Y estamos con que después de gastado más de una centena de millones se han empleado a construir varios edificios, ninguno de los cuales se ha podido todavía terminar. Solamente se ha hecho algo práctico en urbanizar parcialmente Montjuich, pero nada más.

—Entonces habrá escuela?— preguntó un periodista.

—Escuela es poco. Barredera mecánica—replicó el barón de Viver.

Acercó de la construcción del Palacio de las Naciones, dijo que todavía no se sabía nada del fallo del Jurado.

UNA CARTILLA PATRIÓTICA

Barcelona.—La Comisión Municipal ha acordado abrir un concurso para premiar una Cartilla Patriótica en la que se contengan los principios fundamentales de educación cívica y pueda servir de libro de lectura en las escuelas.

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS EN «EL CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA»

Bilbao.—A última hora de la tarde de ayer empezó a circular el rumor de que uno de los principales establecimientos bancarios de la plaza se hallaba en situación de suspender sus pagos.

Efectivamente se supo a poco que el Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera estaba reunido en sesión extraordinaria, al terminar la cual remitió a la Prensa un aviso destinado a la publicidad y concluido en los términos que sigue:

«Este establecimiento se ha visto en la necesidad de presentarse en suspensión de pagos.

Al mismo tiempo ha decidido encargarse al presidente de la Cámara de Comercio, al presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, al presidente de la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros Municipal y al de la Caja de Ahorros Vizcaína y a los directores generales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya que estudien la situación de este establecimiento para que procedan a la liquidación de sus negocios con el mínimo perjuicio para los interesados.»

La impresión que la noticia produjo, teniendo en cuenta la historia de dicha entidad, que ya hace unos años experimentó graves dificultades en la marcha de sus negocios, fue grande y justificada.

Por su parte, las entidades requeridas por el Crédito de la Unión Minera, han remitido a los periódicos este otro aviso:

«El Crédito de la Unión Minera al acordar la suspensión de pagos, ha resuelto dirigirse a las Sociedades que suscriben para que con la independencia que les da su crédito y el conocimiento que las mismas tienen de los negocios de la plaza, se encarguen de estudiar la situación de dicho establecimiento y procedan a estudiar la forma de realizar la liquidación con el mínimo perjuicio para los interesados, encargo que estas entidades, aceptan, desde luego.»

Firman los presidentes de las Corporaciones y entidades antes nombradas.

Un año empleado de banca muy conocido en la plaza por el cargo que ocupa en la sucursal de una entidad importante, ha manifestado, refiriéndose a éste asunto, que, a su juicio, la situación de la entidad suspensa no es muy grave, y desde luego cree que la alarma producida por los primeros rumores que circulaban era excesiva.

Todos los Bancos locales trabajaron ayer normalmente durante sus horas de oficina, incluso el

Crédito de la Unión Minera y los elementos financieros estiman que el caso no pasa de ser una incidencia sin probable repercusión en los negocios de banca, comercio e industria de Bilbao, fuera de lo que afecte a los directamente interesados en la entidad suspensa.

N. de la R.—El Crédito de la Unión Minera se constituyó en Bilbao en 13 de junio de 1901 con 20 millones de pesetas de capital.

El fin de su institución fue cooperar con el crédito bancario al impulso de las iniciativas mineras e industriales.

Los negocios del Crédito de la Unión se desarrollaron satisfactoriamente durante los primeros años, pero no pudo sustraerse sobre todo por la naturaleza de los negocios en que estaba interesado, a las dificultades económicas originadas por el estallido de la guerra europea.

En 31 de agosto de 1914 se declaró dicha entidad en suspensión de pagos, después de haber repartido por el primer ejercicio semestral de este año el dividendo acostumbrado de 6 por 100.

Apoyado por los demás elementos bancarios y financieros, se dedicó firmemente a rehacer su posición.

En marzo de 1915 los accionistas hicieron un desembolso de 20 por 100. El 24 del mismo mes quedó levantada la suspensión de pagos y el 26 reanudó el Crédito de la Unión Minera sus operaciones.

Efectuado el desembolso total de las 40.000 acciones de la primera serie, la Junta general de accionistas de 18 de febrero de 1918, acordó emitir las de la segunda, pero refundiendo las antiguas y las nuevas en títulos de 500 pesetas, que se emitieron con una prima de 50 pesetas.

En junio de 1919 fue ampliado el capital a 50 millones de pesetas, que quedó por completo desembolsado en 1920.

Y por acuerdo de una junta extraordinaria se acordó en febrero de dicho último año elevar de nuevo el capital hasta 100 millones, de los que tenía en circulación 60, completamente desembolsados.

Las reservas ascendían en fin de 1923 a 20 millones y medio.

Es uno de los cuatro más antiguos Bancos de Bilbao, y está regido desde su Consejo de Administración por personas cuyos nombres son conocidos como financieros.

En el activo tiene dicho Banco más de 92 millones de pesetas en fondos públicos y otros valores y más de 30 en la cartera de efectos de comercio, teniendo 94 en pólizas de crédito con garantía 87 en créditos con garantía prendaria y 21 en varios créditos a la vista.

«Es que ha inmovilizado su cartera en forma que le obliga a suspender pagos? ¿Es que la crisis minera e industrial reinante en España en estos últimos años le ha conducido a tal situación por ser un Banco muy relacionado con la minería? No se conocen detalles; pero la noticia es el tema de los más variados comentarios.»

Se recuerda que en 1914 fue salvada la situación por don Horacio Echevarría.

De Marruecos

BODA DE UN NEGRO

Melilla.—Un negro, natural de Cuba, chaffeur del Tercio, ha contraído matrimonio con una bella muchacha melillense.

La boda, que ha despertado general curiosidad, se ha visto muy concurrida.

EL GRAN BOTÍN APRESADO AL RAISUNI.

Tánger.—El enviado especial en Marruecos del «Chicago Tribune» cuenta del siguiente modo la captura del Raisuni.

«El 26 de enero, a las ocho de la mañana, se rindieron los últimos defensores del Raisuni, después de haber tenido 83 muertos en el combate.

Raisuni, postrado en la cama, fue hecho prisionero por el capitán Hamido, bajá de Targuiz. Raisuni se tapó el rostro con el turbante y no ha vuelto a descubrirlo.

Con la toma de la fortaleza de Tazart, los rifenses se apoderaron de 500 caballos, 300 mulas, medio millón de cartuchos, 800 mausers españoles, 400 pistolas automáticas, 12 ametralladoras, gran cantidad de granadas de mano, un tesoro enorme en alhajas, tapices, alfombras, colchas, mantas y unos 20.000.000 de pesetas en oro y plata.

Entre los prisioneros figuran las 41 mujeres del harén, 32 eunucos, 80 esclavos, 300 soldados, y el hijo y el sobrino del Raisuni. Todos fueron llevados al Rif.

Del extranjero

LA PRENSA EXTRANJERA Y EL REY DE ESPAÑA.

París.—La Prensa publica el extracto de un artículo publicado en «El Figaro» con la firma de Alberto Mousse y con el título de «No seamos ingratos».

En él se encomiaba las cualidades que adornan a nuestro Rey y se recuerda la labor humanitaria llevada a cabo por el Monarca español en favor de los franceses durante la gran guerra.

Termina el artículo repitiendo aquellas palabras de don Alfonso XIII pronunciadas con ocasión de la Exposición de obras maestras de Luxemburgo: «Yo no sabía ovidiar, señores, que la sangre de los Borbones corre por mis

venas. Las pequeñas diferencias que puedan existir entre ambos países, no representan nada para que yo sienta debilitada mi amistad hacia el pueblo francés.»

RESOLUCIÓN DE LA CRISIS EN PRUSIA

Berlín.—En la Dieta de Prusia, se ha verificado esta tarde la elección del presidente del Consejo prusiano.

En la segunda votación, el señor Marx, candidato de las derechas, obtuvo la necesaria mayoría de votos, o sean 223, y fué, por lo tanto, proclamado elegido.

El señor Richter, candidato de la coalición de Weymar, tuvo en la segunda votación tan solo 162 votos.

Berlín.—«La Gaceta de Voss» escribe refiriéndose a la elección del señor Marx para la Presidencia del Consejo de ministros de Prusia, que dicho señor escogerá sus colaboradores principalmente entre los demócratas y partido del centro.

Las carteras de Justicia y Economía pública serán dadas a elementos centristas y los ministerios de Hacienda y Comercio a demócratas.

El señor Severing continuará desempeñando la cartera del Interior.

BUSCA MARISCOS Y ENCUESTA BILLETES DE BANCO.

Lorient.—Un viejo pescador de Lorient, buscando mariscos en las rocas se ha encontrado una caja que contenía cerca de 18.000 francos en billetes del Banco. Y la ha entregado al alcalde para que la reclame el que crea ser su dueño.

SE DESCUBRE UN SUERO CONTRA LA ESCARLATINA.

Nueva York.—El doctor Blake, perteneciente a la Facultad médica de Yale, ha descubierto un suero contra la escarlatina, que se asegura produce admirables resultados curativos dentro de las veinticuatro horas.

De 72 casos en que se ha aplicado 20 de ellos gravísimos, ni uno solo ha fallado.

El remedio va a ser empleado en todos los hospitales de los Estados de Nueva York y Massachusetts.

Noticias

Notas de Sociedad

BODA

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás la boda de don Ricardo Lafuente, acreditado cocinero de «La Vascongada», con doña Cecilia Ibea.

La novia, que estaba muy guapa, vestía elegante traje de terciopelo negro, guarnecido de piel, adornándose con el sin bolico «zahar».

La numerosa concurrencia que ha asistido al acto ha sido obsequiada con un capidísimo almuerzo en el restaurant de «La Vascongada».

La feliz pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel, ha salido para Victoria y otras poblaciones del Norte.

Noticias Varias

Enterado el Excmo. Sr. Comandante general de Sometenes de los hechos llevados a cabo por el somatenista Claudio Salas Villa en una casa de mala noia, en la noche del 9 del actual, ha dispuesto que el mencionado individuo sea expulsado de la Asociación.

Esta tarde, a las cinco, ha sido acometido de un ataque epiléptico un obrero, en la Plaza Mayor, siendo auxiliado por algunos transeúntes y asistido en la farmacia del señor Martínez Mata, donde vimos al señor marqués de Fuente Pelayo y otras muchas personas.

ASOCIACIÓN DE DAMAS DEL PILAR. Mañana, 12, a las nueve y media, se celebra a la misa de la Congregación, en la iglesia de la Merced.

JUEVES EUCARÍSTICOS. Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la iglesia de San Cosme y San Damián.

Sección financiera

Valores del Estado Di- 10 Dic 11

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 70'05 70'58

— A. de 500 70'75 71'00

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85'45 >

— A. de 1.000 86'00 86'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 > >

— A. de 500, 88'50 >

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 > 96'20

— A. de 500, > 96'28

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000, 96'00

— A. de 500, 96'00 96'25

Tesoros 5 %

A tres años 102'40 102'40

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100, > 91'50

Id. 5 por 100, > 101'70

Id. 6 por 100, > 109'50

Marruecos 5 por 100 82'50 >

Acciones

Banco de España, 568'00 568'00

— Hipotecario, 380'00 380'00

— Hispano Americano > 161'00

— Río de la Plata, 59'00 >

— Central, 108'00 105'00

Español de Crédito, > 175'00

Arrendataria de Tabacos, 352'00 357'00

Explosivos, 379'00 380'00

Azucareras preferentes, 114'25 114'75

— ordinarias, 49'75 50'00

Altos Hornos, > 155'00

Duro Furguera, > >

Madrid-Zaragoza-Alicante, 569'00 568'00

Norie de España, 584'00 580'50

Obligaciones

Norie de España: 1.ª serie, 65'80 66'00

— 2.ª > >

— 3.ª > >

— 4.ª > >

— 5.ª > >

6 por 100, 102'50 >

Valencia 5 1/3 por 100 96'90 >

Alicante 5 por 100 F., > 95'75

— 5 1/2 por 100 H., > >

Madrid-Aragón, > 94'60

Río Tinto 6 por 100, 101'75 >

Peñarroya 6 por 100, 98'00 98'00

C.ª Trassalánica 6 por 100, > >

Gas Madrid, > >

Cambio internacional

Francos, 55'80 57'85

Libras esterlinas, 53'65 55'65

Francos suizos, 155'00 156'15

— belgas, 55'90 56'15

Liras, 29'25 29'15

Dólares, 7'02 7'05

Marcos, > >

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 1660 >

de Vizcaya, 1150 1130

Agrícola Comercial, > >

Crédito Unión Minera, 458'00 >

Naviera Sotia-Aznar, > >

— Nervión, > >

— Unión, > >

— Bilbao, > >

— Mundaca, > >

Hidroeléctrica-Ibérica, 400'00 592'00

Papelera Española, 74'80 >

Resinera Española, 207'00 210'00

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

— > >

Anuncio

Las personas que deseen adquirir la obra y materiales de construcción que se hallan depositados en los almacenes municipales (donde pueden examinarlos), deberán presentar proposiciones en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 16 de los corrientes.

Anuncio

Nuevas cédulas de catecismo y cumplimiento Pascual en forma de estampa, con excelentes máximas al dorso. Una peseta el ciento y 10 el millar, precio neto de Imprenta.

Los pedidos a don Manuel Carcedo, Presbítero.

Anuncio

Se venden dos automóviles marca europea, uno Doble Fañón y otro Landaulet, en estado de nuevos y a prueba.

Informes, Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, número 2, Burgo.

Cinco duros diarios

puede usted ganar vendiendo abanicos PAY PAY para anuncio y cobrar las comisiones en el acto. Se necesitan representantes. Fábrica VILAR, Cortés 848, Barcelona.

Botellas vacías

vendo importante partida. Para verlas y tratar de precio, en el Café Canaleja.

Afinador de pianos y órganos

maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 5. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armoniums y órganos.

— > >

— > >

Anuncio

Las personas que deseen adquirir la obra y materiales de construcción que se hallan depositados en los almacenes municipales (donde pueden examinarlos), deberán presentar proposiciones en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 16 de los corrientes.

An

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 10

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 82'05 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 600 fanegas de trigo.

Cofizándose la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 82'05 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerbas a 1'00.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron a los siguientes precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior a 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Nava del Rey, 9

Trigo a 92 reales fanega, centeno a 64, cebada a 60, algarrobas a 70, yerbas a 40, patatas a 5'50.

Laguna de Negrillos, 9

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 69, cebada a 57, avena a 56, algarrobas a 70, yerbas a 40, patatas a 2'50.

Toro, 9

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 70, cebada a 64, avena a 56, yerbas a 40, patatas a 4'00.

Olmado, 9

Trigo a 88, centeno a 65, cebada a 58, avena a 56, yerbas a 40, patatas a 3'00.

Valencia de Don Juan, 9

Trigo a 88, centeno a 67, cebada a 58, avena a 56, yerbas a 40, garbanzos a 72, alubias a 22, patatas a 4'00.

Baltanás, 9

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 58, avena a 56, yerbas a 40, algarrobas a 72, alubias a 22, patatas a 4'00.

Fuentelepeña, 9

Trigo a 87, centeno a 70, cebada a 58, avena a 44, yerbas a 40, patatas a 5'00.

Astudillo, 8

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 44, yerbas a 80, fijos a 70, lentejas a 80, garbanzos a 70.

Zamora, 9

Trigo a 88, centeno a 68, cebada a 66, avena a 40, algarrobas a 72, patatas a 5'50.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 4'00. Besugos a 2'20. Congrio a 2'00. Chicharros a 0'90. Merluza a 2'50 y 3'00. Platinas a 1'60. Sardinas a 1'00. Pescadillas a 1'60 y 1'80. Mero a 3'50.

Cereales y harinas, 10

Trigo mocho a 86'50 reales fanega idem rojo a 86'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yerbas a 84, alhoñicas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 35.

De la provincia

Melgar de Fernamental, 5

Trigo, a 84 reales la fanega, centeno, a 64, cebada a 52, avena a 40, yerbas a 76, Garbanzos a 70, patatas a 4'00.

Villadiego, 5

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, avena a 52, yerbas a 82, salvado a 7'50, patatas a 5'50 arroba.

Brieviesca, 6

Trigo mocho a 86, idem rojo a 85, idem blanquillo a 87, álaga a 88, centeno a 64, cebada a 61, avena a 42, yerbas a 80, lentejas a 100, esparceta a 60, fijos a 64, garbanzos a 240, alhoñicas a 68, algarrobas a 72, alubias a 280, habas a 70, guisantes a 66, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Villarcayo, 6

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 76, cebada a 62, avena a 44, yerbas a 92, garbanzos a 17'00 ptas, alubias a 17 pesetas, patatas a 3'50.

Covarrubias, 7

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 72, cebada a 72, avena a 48, yerbas a 85, fijos a 76, guisantes a 95, algarrobas a 72, alubias a 22 celemin, garbanzos a 22 celemin, patatas a 3'25 arroba.

Lerma, 9

Trigo a 85, centeno a 71, cebada a 70, avena a 47, yerbas a 80, garbanzos a 70, alubias a 60, muelas a 16'75, patatas a 3'75.

Asociaciones de cultura agrícola

Al Casino lugareño donde la holgazanería y el vicio tienen su asiento lo sustituyen los campesinos ingleses con las salas de cultura agrícola.

Con una pequeña cuota mensual, se costea un local, donde se dan conferencias por los técnicos oficiales unas veces y otras por agricultores o ganaderos que se han especializado en estos estudios y están lo suficientemente documentados para contestar satisfactoriamente las numerosas observaciones que los individuos del auditorio hacen al conferenciante una vez que éste termina su discurso.

Estas Sociedades están formadas por propietarios, colonos y obreros. Hay siempre puntos de vista muy diversos y las discusiones, dentro de un marco de gran cordesía y respeto resultan en extremo interesantes y animadas.

Ya en Holanda se estableció hace dos años esta forma de dar conferencias.

La cátedra no pueden ocuparla los que solo tienen un pequeño barniz de cultura, porque, estando formado el auditorio de hombres que viven de la labor diaria de los campos y en el trato frecuente de la literatura agrícola, no hay equivocación que pase inadvertida ni nota de inepticia que no tenga en el acto un duro correctivo.

Es frecuente que de una viva discusión se pase a interesante experiencia con objeto de comprobar si la razón está de parte del conferenciante o de sus opositores. El amor propio se interesa vivamente en estos torneos campesinos y el progreso agrícola sale siempre favorecido.

El ministro de Agricultura procura fomentar estas asociaciones y, para conseguirlo, facilita personal idóneo que da conferencias semanales particulares previamente convenido con los presidentes de las Sociedades.

Estas disponen de campos de experiencias y hacen excursiones a los puntos donde algún cultivo o ramo de ganadería adquiere notoriedad por el acierto con que los propietarios los atienden.

Uno de los particulares que más interés merecen a estas Sociedades es el referente a la contabilidad agrícola. Las conferencias sobre este tema son muy frecuentes y los técnicos que las dan contestan todas las preguntas en el acto y hacen cuando el caso lo requiere, las demostraciones prácticas que al auditorio más importa.

Para los granjeros ingleses, como para los de todos los países,

las aves de corral son motivo de precaución, por lo mismo que las buenas ponedoras, proporcionan al modesto presupuesto de ingresos una partida nada despreciable.

Las mujeres son las más asiduas concurrentes a las conferencias en que se tratan asuntos que se relacionan con su intervención en las faenas campesinas o se refieren a la administración y buena marcha de la casa.

El espíritu de asociación salió en España de su letargo por efecto de la activa campaña de la Confederación Católica-Agraria en los campos y hoy pueden acometerse empresas rurales con garantías de buen éxito porque las Federaciones y Sindicatos prestan su eficaz ayuda a toda iniciativa de reconocida utilidad.

La cátedra ambulante, las conferencias en los locales de los Sindicatos y las bibliotecas son elementos de cultura que las asociaciones agrícolas de la península miran ya con singular interés.

Apáudimos la determinación de no admitir en las bibliotecas de los Sindicatos más libros que los que tratan de Agricultura, Ganadería, Sociología, pues las novelas, con portadas llamativas, que están a las lindes de la pornografía, para las personas de paladar moral un poco delicado en todas partes, son libros que no se abren, pero en los centros rurales hay que extremar estas providencias, no permitiendo ni mirarlos.

RIVAS MORENO.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

ALTABLE

Justo García Ruiz, Pedro Marroquín López, Tomás Arnaiz Gómez, Pío Medina Calvo, Vicente Arnaiz Orive, Leandro Orive Arnaiz, Vicente Gutiérrez Rodríguez, Hermenegildo Samaniego Medina, Pablo Cueva Vesga, Juan Alonso López, Julio Orive Arnaiz, Laureano Medina Calvo, Maximino Alonso Arnaiz, Ruperto Hernando Cantara, Gumersindo Delgado Caño.

MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Francisco de la Peña Pereda, presidente del Comité; Emilio Domínguez Saeristán, vicepresidente; Dámaso Ruiz Peña, Vicente Alonso Camarero, Manuel Velez Pereda y Hermenegildo González Gallo, vocales.

CIGUENZA

Indalecio Trechuelo, Fernando Rojo, Bernabé Martínez, Celestino Jiménez, Marcelino Martínez, Esteban Gallo, Nicomedes Ruiz, Gregorio Martínez, José Rojo, Juan Lucio, Dionisio Ruiz, Cipriano Alvarez, Francisco Irús, Francisco

Marañón, Simón Condado, Benigno Llaena, Mauricio González, Manuel González, Vicente Alonso, Pascual González, Antonio Gallo, Florencio García, Matías Martínez, Andrés González, Patricio Bravo, Ángel Irús, Clemente Ruiz.

VILLALAIN

Inocencio Relloso, Mariano Gallo, Luis Marquina, Emilio Domínguez, Santos Sainz Terrones, Saturnio Peña, Dámaso Ruiz, Manuel Peña, Francisco Varona, Leoncio Martínez, Ramón Gallo, Valentín Isla, Félix Sainz Terrones, Mariano García, Hedefonso Marquina, Felipe Incinilla, Manuel Peña, Apelio González, Pedro Gallo, Vicente Gallo, Tomás González, Robustiano Terrones, Gabino Díez, Gregorio Rueda, José Antolin González, Vicente S. Terrones, Pedro López, Pedro Varona, Rafael Ruiz, Pedro González, Celestino Villota, Bernabé Martínez, Urbano Beato, Marín Martínez, Juan Ruiz, Tomás Alvaro, Bonifacio Vallejo, Tirso García, Tomás García.

LA QUINTANA DE RUEDA

Francisco de la Peña, Cipriano Condado, Ricardo García, Pedro Condado.

HORNA

Bienvenido Bargas, Eugenio Villarias.

OTEDO

Aquilino Gutiérrez, Miguel López, José Gutiérrez.

SALAZAR

Doroteo Villota, Manuel Irús, José Martínez, Juan Valle, Manuel Velez, Francisco López, José Ruiz, Sebastián López, Hermenegildo González, Arsenio López, Jesús Valle, Plácido Villota, Victoriano Martínez, Aureliano Valle, Juan Irús, Felipe López, Tomás Fernández, Agustín Márton, Marcelino Alonso, Federico Varona, Eugenio Pereda, Venancio López, Florencio Pereda, Ignacio Gómez, Paulino Ortiz, Tomás Valle, Gregorio Villota, Venancio López, Jerónimo Varona, Juan Peña, Prudencia Fernández, Paulino Ruiz, Robustiano López, Pedro Guerra, José García, Ángel Martínez, Ramón Maraño, Florencio Ruiz, Luis Martínez, Julián López.

ORON

José Sabando Presa, Lucas Montoya Alzola, Arsenio Arnaiz Bastida.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Los ultra-microbios

En los Estados Unidos acaba de hacerse un descubrimiento que ha producido enorme sensación en el mundo médico, y que está llamado a trastornar todas las ideas existentes sobre la bacteriología.

Según "Chicago Tribune", después de muchos meses de trabajo, el doctor Robert C. Green, profesor de la Universidad de Minnesota, ha conseguido aislar los "ultra-microbios".

Desde que fueron informados de este descubrimiento los médicos más eminentes de aquella región declararon que era imposible calcular los efectos considerables que podría tener en la curación de las más terribles enfermedades que azotan a la humanidad.

Los "ultra-microbios" son tan pequeños que desafían todo examen aun con los microscopios más potentes. No pueden ser estudiados sino por los efectos que producen. Esos efectos son de tal naturaleza que no admiten comparación con nada de lo conocido hasta ahora. El profesor Green está convencido de haber hallado un destructor de los gérmenes absolutamente nuevo.

Los invisibles "ultra-microbios" pertenecen a una variedad de "fagocitos" que viven como parásitos de los microbios de las enfermedades, acaparando su substancia y destruyéndolos. Sus efectos son tan decisivos que una sola gota que contenga "ultra-microbios" basta para matar todos los microbios que puedan desarrollarse en un caldo de cultivo. En otros términos, la voracidad de los "ultra-microbios" es insaciable.

Los primeros experimentos se hicieron sobre bacterias de disentería. La acción fué inmediata. La aplicación de los "ultra-microbios" deja un fluido claro, blanco, que ya no contiene ningún germen nocivo.

Después se ha experimentado sobre gérmenes de fiebre tifoidea, de difteria y de otras enfermedades microbianas. En todos los casos los resultados han sido los mismos. Las bacterias no pueden defenderse contra los "ultra-microbios".

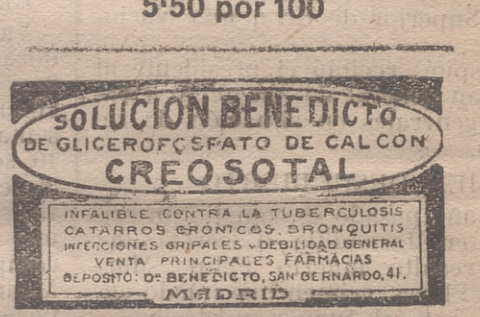
RAPH RUDDY.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100



AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletín, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?

Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno. No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros

¡Atacad las plagas del verano en invierno! Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, sólo cuatro veces en todo invierno. Con él tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorrareis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales.

¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS! Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros GERMICIDAS

Para consultas y pedidos dirigirse a DON VENTURA REBOLLEDA FARMACÉUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Ferrer, saldrá de Santander el 10 y de la Cerna el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 y de Cuba el 21, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Justo Marroquín saldrá de Santander el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Saba, Isla, y por el canal de Panamá para Guayquil, Cuzco, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El vapor "de Sastre", capitán Antonio Vives Orts saldrá de Barcelona el 21 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor "O López", capitán don Pedro Miranda saldrá de Barcelona el 1 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de verano de los Baños.—El vapor "Alicante", capitán don Miguel Corleto, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para los Baños de Teneife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona oriental de África.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta I. de Borbón", capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores extraordinarios.—El vapor "de Marchena", saldrá de Málaga, y el 18 de Cádiz, dirigiéndose para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán don Santiago Osarribide.

Rebajas importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por cruzar a España. Los vapores tienen instalada la telegrafía en los aparatos para señalizaciones submarinas, es and. de los más modernos e instalados para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutan los pasajeros de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las tarifas dispuestas para el servicio de comunicaciones marítimas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos. PRIVILEGIADO

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo. Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo. Buque a motor MONTE SARMIENTO, 25 de mayo. Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 12 de febrero, vapor "Weser". Pesetas 472'80. 18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80. 26 de febrero, vapor "Kiel". Pesetas 567'80. 4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80. 19 de marzo, vapor "Reifeld". Pesetas 567'80. 24 de marzo, vapor "Sierra Morena". Pesetas 632'80. Los vapores "Sierra Morena", "Sierra Nevada", "Sierra Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Weser", "Kiel" y "Reifeld" clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Ollóqu, 2.-Vilagarcía: Mariña, 14. Buenos Aires: Banguello, 336. Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

¡Agricultores! Abonad con NITRATO DE SODA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias prácticas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan. Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SODA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

MOTORES AGENTE de los Motores Semi-Diesel "AMIS" de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL "AMIS" son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos Motores "ATLAS" y DIESEL "OLAR" Montaje de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis